

Ordenamiento Territorial por la comunidad de Ciencias de la Tierra



Coordinadora: Bertha Márquez (UdeGI)



Creadores del taller: Carlos Suárez, Rubén Rodríguez Vera, Juan Pablo Corona Medina, Heriberto Cruz Solís (UdeG)

Lugar: Corregidores C, Hotel Sede

Días: **lunes 15**, abril 2013

Hora: de las 15:00 a las 19:30 hrs.

Introducción

Hoy día las Ciencias de la Tierra responden a la necesidad de integrar conocimiento, agudeza y capacidad para diseñar planes, programas y proyectos vinculados al manejo y uso sostenibles de los recursos de la Tierra. El Ordenamiento Territorial examina e identifica la capacidad del territorio, que permita su ordenamiento para un mejor aprovechamiento a través de la aplicación de un conjunto de instrumentos que identifican de manera estratégica dónde, cómo y con qué temporalidad, se requiere desarrollar acciones, intervenciones e inversiones públicas y privadas.

Por lo que contribuye a todos los procesos que se enmarquen en los principios y criterios del desarrollo sostenible, en el marco de una realidad institucional, social, económica, legal y cultural del país.

Requisitos

Interés en participar, buena disposición en el diálogo e intercambio de ideas, pueden llevar computadora pero no es requisito necesario.

Registro

1.- Enviar un correo a la cuenta bmarquez@cencar.udg.mx con los siguientes datos

Asunto: Solicito participar en el taller

Nombre completo:

Institución:

Correo:

Nota el **cupó es limitado** a 20 personas Se entregará constancia de participación sólo a las personas registradas.

El coordinador del taller, Bertha Márquez, te confirmará por correo tu participación, recuerda el taller no tiene costo para socios e invitados de CUDI; sin embargo, los gastos de transportación y de hospedaje corren por cuenta de la institución o el interesado.

Temario

1.- Soporte legal del Plan de Ordenamiento Territorial

2.-Que es un Plan de Ordenamiento Territorial (POT)

3.- ¿Para qué sirve?, ¿A quién va dirigido?, ¿Quiénes intervienen en su elaboración?

4.-Metodología empleada para la elaboración de un Plan de Ordenamiento Territorial.

- a) Análisis multicriterio
- b) análisis multiobjetivo

5.- Dinámica de ocupación del suelo de la segunda periferia metropolitana de Guadalajara 2000 - 2009: El Salto y Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

- a) La ocupación del suelo en el municipio de El Salto y Tlajomulco de Zúñiga.
- b) La dinámica de ocupación del suelo en el municipio de El Salto y Tlajomulco de Zúñiga.

6.- Gestión del Riesgo:-Vulnerabilidad, Análisis de riesgo su aportación al Plan de Ordenamiento Territorial